



SHATJOKA CAMËNTSA MOCHANTAYENANG KABËNGBE JUABN
CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BILINGÜE CAMËNTSA
DECRETO 0158-AGOSTO 22 DE 2007-RESOLUCION 5184-DICIEMBRE 11 DE 2017
CÓDIGO DANE: 286001003390 /NIT: 900065553-5



REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

No. 012

DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL
CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL BILINGÜE CAMËNTSA

HACE CONSTAR:

Que en el Presupuesto de Ingresos y Egresos de Recursos del Fondo de Servicios Educativos, para la vigencia fiscal de Primero (1º) de Enero al Treinta y uno (31) de Diciembre del año 2025 existe un rubro con Disponibilidad Presupuestal para Contratar denominada así:

ÁREA: FUNCIONAMIENTO
SECTOR: GASTOS GENERALES
CODIGO: 2.1.2.2
DENOMINACIÓN: MATERIALES Y SUMINISTROS
CDP: 012

VALOR: \$ 10.711.200,00

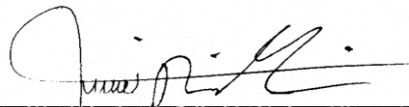
VALOR EN LETRAS: DIEZ MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

OBJETO: COMPRAVENTA DE MATERIAL DIDÁCTICO, PEDAGÓGICO Y DE OFICINA DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS DEL CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL CAMËNTSA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

RECURSOS: DOTACIÓN PRIMERA INFANCIA - FORMACIÓN INTEGRAL - GRATUIDAD

BENEFICIARIO: PAPELERIA LA UNICA MOCOA

FECHA CDP: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025



LUIS PABLO MAVISOY
DIRECTOR